

Ciudad de Zacatecas, de 500 pesos que goza de Sueldo, la mitad durante la Guerra.

D. Francisco Antonio de Bustillo, vecino de Perivan, 50 pesos.

El Teniente D. Nicolas Cruzado, la mitad de 32 pesos mensuales que disfruta de paga, por todo el tiempo de la Guerra.

D. Felipe Ortuño, Subdelegado de Pachuca, su Persona, y la contribucion de 50 ps. anuales mientras subsistan las actuales circunstancias.

El Escribano de Guerra D. Joseph Carballo, por ahora 50 pesos.

D. Francisco Xavier Callejo, vecino de Puebla, 421 pesos.

D. Rafael Villagran, Alcalde de Barrio de esta Ciudad 200 pesos.

El R. P. Provincial y Definitorio de la Provincia de Franciscanos del Santo Evangelio, han manifestado los deseos de todos los Religiosos de ella, de que se les ocupe en qualquiera destino que quiera dárseles, ofreciéndose los Sacerdotes para Capellanes, y para quanto se calificare ser útiles, y los Licos para curacion de enfermos, servicio de cocina, y los mas humildes de la Tropa; y en caso necesario ofrecen igualmente hacer oblation en la parte que pueden de todas las Añajas de plata, oro, y pedreria de sus Templos.

El Exmo. Señor Virrey ha contestado á esta y á las demas cirtas indicadas, manifestando el justo aprecio que hace de ellas, por el espíritu de amor y lealtad de que todas estan animadas, sin admitirlas por ahora, y hasta otra determinacion.

Encargos.

La Obra intitulada *Derecho Publico de Donat*, en quatro tomos quarto, traducida del Francés al Castellano por el Dr. D. Juan Antonio de Trespalacios y Mier, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, de la Ciudad de Coraova y Caballero Pensionista de la Real y Distinguida Orden de Carlos Tercero, acaba de llegar, y se vende en la Libreria del primer altar de Santo Domingo que hace esquina de la de Tacuba, propia de los mercederos del Lic. D. Joseph Jauregui, a seis pesos quatro reales en pergamino, y a siete con quatro en pasta.

Oracion Eucaristica que en la solemne accion de gracias que celebraron al Todo Poderoso el Capitan, Oficiales, tripulacion y Pasajeros de la fragata Correo de S. M. la Diana, por haberles salvado del naufragio padecido en los Bancos de Buana, y resitandoles al Puerto de la Habana á los siete meses de haber salido del de la Havana, dixo el dia primero de julio de 91 en la Iglesia de San Agustin de la Coraova el Dr. D. Joseph Mariano Barstana Canónigo Ectoral de la Iglesia de Victoria pasajero en el expresado buque, se hallará en la Administracion de Correos de Veracruz.

Se vende la Casa de Teñeria con el completo de sus oficinas tres viviendas altas con una accessoriá, toda de obra nueva, y se halla situada en la esquina del calle de Águila: está avaliada en 30000 pesos, y quien quiera comprarla, o tomar entera noticia de ella, ocurra al Sr. D. Joseph de Armas, que vive en la calle de Olmedo número 9.